Computadores para Educar	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (Res. 000042 del 5-May-2020, Res. 000012 del 9-Feb-2021, Res. 000167 del 30-Dic-2021, Res. 000488 del 29-Abr-2022, Dec. 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13.)	Código: GAF-032-F	Versión: 1
		Fecha: Diciembre/2025	Página 1 de 1

Nit. 830.079.479-5
No contribuyente - Responsable de IVA

Ciudad:	Fecha de Diligenciamiento:	Autorización DIAN DCPE 1.001 A DCPE 4.000 Res. No. 18764102380316 del 2025-12-01, vigencia 24 meses
Bogotá D.C.	**2026-05-04**	**DCPE**
		Nota: El consecutivo, la fecha de operación y de generación, será asignado una vez transmitido la información ante el SIIF-NACION

DATOS DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO	
Nombres y Apellidos o Razón Social: DUVAN GERARDO PARDO VARGAS	
Número de Identificación: 1013611856	
Ciudad y Dirección Fiscal: CL 33 C 15 72, N/A	
Teléfono y/o Celular: 3103484054	
Correo Electrónico: vandovar@gmail.com	
Contrato Número: GC-60-26-2026	
Ciudad donde ejecutó los servicios: BOGOTÁ, D.C.	
Periodo de cobro: TRES	**pago correspondiente al mes de:** abril de 2026

CONCEPTO DEL PAGO
Prestar servicios de apoyo para realizar soporte funcional, apropiación y administración del Sistema de Información ORFEO. Servicios profesionales prestados

VALOR EN PESOS	VALOR EN LETRAS
$ 3,500,000.00	tres millones quinientos mil pesos M/CTE

DILIGENCIAR SOLO PARA PAGOS POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Para efectos de la depuración de la retención en la fuente el beneficiario del pago manifiesta que:

SI X_____ NO _____ Los ingresos son por Rentas de Trabajo (Art. 103 E.T. Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales).

SI _____ NO X_____ Soy pensionado

SI _____ NO X_____ Soy responsable del impuesto a las ventas IVA (Parág. 3 art 437 E.T.).

* Los aportes a seguridad social se hicieron según consta en la(s) planilla(s) anexa número 85276865

EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA

Copia Controlada

* Computadores para Educar atendiendo lo dispuesto en el artículo 1.2.4.1.6. del decreto 1625 de 2016, entiende que lo manifestado por el beneficiario del pago es bajo la gravedad del juramento.

Firma del Beneficiario del Pago	Datos Bancarios del Beneficiario del Pago	
	Tipo de cuenta	Ahorros ☒ Corriente ☐
	Número de cuenta	91202719461
	Nombre del Banco	BANCOLOMBIA S.A.
Nombre: DUVAN GERARDO PARDO VARGAS **C.C.:** 1013611856		

* Anexar copia del RUT actualizado solo en la primera compra del bien o servicio. (Art. 177-2 E.T.)

Copia Controlada

INFORME DE ACTIVIDADES

No 3 del Contrato /Convenio No. GC-60-26-2026 — Mes de Abril

Contratista	DUVAN GERARDO PARDO VARGAS
Documento	1013611856
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Supervisor	Ángela Maria Molano Valenzuela
Periodo del Informe	Del 2026-04-01 al 2026-04-30.

Ejecución de Obligaciones

En ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GC-60-26-2026 suscrito entre **Computadores para Educar** y **DUVAN GERARDO PARDO VARGAS** , en el periodo antes indicado, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes:

Obligación N.º 1 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar a la oficina Administrativa y Financiera en las actividades de soporte funcional del sistema Orfeo relacionadas con parametrización, creación, mantenimiento de usuarios, roles, perfiles, asignación de permisos, entre otros.

Actividades desarrolladas:

En cumplimiento de la obligación relacionada con el soporte funcional de ORFEO, se atendieron tres (3) solicitudes recibidas a través del canal institucional orfeo@cpe.gov.co, correspondientes a la gestión de creación e inactivación de usuarios en el sistema:

Usuario Nuevos: **2**

Usuario Inactivo: **1**

Las solicitudes fueron atendidas en su totalidad, garantizando la correcta administración y asignación de roles y perfiles.

Evidencias:

01_BaseUsuariosORFEO_Abril.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 2 Detalle de ejecución

Obligación:

Actualizar el registro de los requerimientos de los usuarios del sistema ORFEO que sean recibidas y realizar el respectivo seguimiento.

Actividades desarrolladas:

En cumplimiento de la obligación, se recibió solicitud para la actualización de las siguientes plantillas institucionales en el sistema ORFEO:

- Memorando
- Oficio
- Circular.
- Certificación jurídica
- Resolución
- Formato de contrato
- Comunicado de prensa

El requerimiento funcional, fue ejecutado con éxito en ambiente de pruebas, quedando sujeto a aprobación para su respectiva puesta en producción. La actividad permanece en estado suspendido, dentro de la base de seguimiento, en espera de validación final.

2.1) Los días 14 y 22 de abril, se registra caída masiva del Sistema ORFEO, situación que se escaló al soporte tecnológico y solucionado mediante reinicio automático de servidores.
La falla quedo registrada en la base de requerimientos como solicitud de robustecer la capacidad del sistema, con el fin de prevenir futuras interrupciones.

Evidencias:

02.1_BaseSolicitudes_FalloORFEO_Abril.pdf
02_PlantillasORFEO_SolicitudyPrueba_20260417 (1).pdf

Obligación N.º 3 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar la revisión, actualización e implementación de la estrategia de uso y apropiación del sistema ORFEO, los documentos técnicos requeridos tales como manuales, instructivos.

Actividades desarrolladas:

3) Para el presente informe, no se ejecutaron actividades de impacto para la obligación.

Evidencias:

No especificado

Copia Controlada

Obligación N.º 4 Detalle de ejecución

Obligación:

Preparar y efectuar jornadas de capacitación, socialización y apropiación sobre el sistema de información Orfeo.

Actividades desarrolladas:

En cumplimiento de la obligación, el día 16 de abril se realizó capacitación funcional sobre el manejo del sistema ORFEO, enfocada en la conformación y carga de expedientes electrónicos. La jornada estuvo dirigida a una colaboradora de la oficina de administrativa y financiera, garantizando la apropiación de conocimientos básicos para la gestión documental en la plataforma.
4.1) En cumplimiento de la obligación, se llevaron a cabo 5 jornadas de acompañamiento y seguimiento en la conformación de expedientes electrónicos, recorrido que se brindó a las dependencias en compañía de la profesional de archivo

Evidencias:

04_Acompañamiento_Abril (1).pdf
04.1_CapacitacionFuncional_Abril (1).pdf

Obligación N.º 5 Detalle de ejecución

Obligación:

Prestar apoyo en las actividades requeridas para la actualización y desarrollo del sistema de información ORFEO y elaborar los reportes, informes o evidencias con sus respectivos soportes.

Actividades desarrolladas:

5) En cumplimiento de la obligación, se finaliza recorrido de análisis funcional en el ambiente de pruebas del sistema ORFEO, completando la matriz de seguimiento, la cual será insumo para detallar requerimientos de parametrización y desarrollo en el sistema, así como también la identificación del control de cambios.

Evidencias:

05_Desarrollos_ORFEO_2026.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 6 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar la elaboración de informes y reportes relacionados con las solicitudes de soporte funcional del sistema ORFEO que sean requeridos.

Actividades desarrolladas:

6) En cumplimiento de la obligación, se recibieron 11 solicitudes de soporte funcional del sistema ORFEO, quedando consignadas en la matriz de seguimiento y con cumplimiento de solución del 100%.

Evidencias:

06_Solicitudes_Soporte (1).pdf

Obligación N.º 7 Detalle de ejecución

Obligación:

Todas las demás que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato y que tengan relación con el objeto contractual.

Actividades desarrolladas:

7) En cumplimiento de la obligación, el día 27 de abril, se participa del taller de intervención psicosocial, guiada por Talento Humano y con el objetivo de abordar los factores de riesgo identificados y fortalecer el bienestar laboral.

Evidencias:

07_TallerPsicosocial_TH (1).pdf

Copia Controlada

Este documento ha sido generado electrónicamente para fines de supervisión contractual.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-06, 11:46:08 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85276865

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 06/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DUVAN GERARDO PARDO VARGAS		
Documento	CC1013611856	**Dirección**	CL 33C #15 - 72 INTERIOR 77 SECTOR 6
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3133489521
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1013611856	DUVAN GERARDO PARDO VARGAS	59	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.960.000	$ 473.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.960.000	$ 370.000	0,522	$ 2.960.000	$ 15.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.960.000	$ 59.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 918.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.960.000	$ 2.960.000	$ 2.960.000	$ 2.960.000	$ 473.600	$ 370.000	$ 15.500	$ 59.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 918.300	$ 0	$ 918.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.